

Guadix recibe un diagnóstico con el que se une al Plan de Desarrollo Turístico

La diputada Marta Nieves ha señalado que “es una herramienta que fomentará el conocimiento de la localidad dentro del sector turístico de la provincia”

viernes 31 de mayo 2024



La Diputación de Granada, a través del Patronato Provincial de Turismo, ha entregado un diagnóstico turístico al municipio de Guadix. Con esta concesión, la localidad del Geoparque se une al Plan de Desarrollo Turístico que impulsará la institución provincial y que estará sujeto a un modelo de sostenibilidad turística.

La diputada de Turismo y Patrimonio, Marta Nieves, ha manifestado la importancia de la inclusión de Guadix y la comarca accitana en este plan y ha señalado que “es una herramienta que fomentará el conocimiento de la localidad dentro del sector turístico de la provincia de Granada. Para cumplir con este objetivo, invertimos recursos, tiempo y esfuerzo porque abogamos firmemente por el valor que aporta al desarrollo económico, cultural y patrimonial de la localidad”.

Con este nuevo diagnóstico turístico, la Diputación de Granada dota al Ayuntamiento de Guadix de un documento que refleja una imagen fiel de la situación del sector en la población y es un instrumento que aporta recomendaciones para mejorar la gestión municipal en materia de turismo. El estudio se ha realizado a petición de los propios interesados, a través de un programa de ayudas a la Concertación.

Con la información obtenida, se ha elaborado un análisis de marketing con las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades personalizado para Guadix, con las que se puede construir una estrategia de planificación y desarrollo turístico para el futuro. El diagnóstico es una guía para obtener un conocimiento técnico profundo de la situación y poder realizar una gestión más acertada.

Guadix, su comarca y el Geoparque en general, poseen un atractivo turístico por explotar centrado en sus paisajes, su patrimonio cultural, sus casas cueva, la gastronomía y su buena conexión con el resto de localidades.